

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2019 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la Presidencia de D. Eduardo Morán Pacios, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de León, los Sres. Diputados:

D. Matías LLorente Liébana
D. Nicanor Jorge Sen Vélez
D. Antonio Alider Presa Iglesias
D^a Ana María Arias González
D. Luis Alberto Arias González
D. Santiago Dorado Cañón
D^a María Avelina Vidal García

No asisten:

D^a Carolina López Arias

Actúa de Secretaria D^a Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación, estando presente D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, Interventor General de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 4 de octubre de 2019.
- 2.1.- Tomar conocimiento Sentencia 188/2019, de 24 julio, del Juzgado Contencioso-Administrativo 1 de León, recaída en p.o. 217/2018, seguido a instancia de M^a Ángeles García Mata, contra Resolución Presidencia de 27/04/2018, por la que se desestima la solicitud presentada por la recurrente referente a la entrega del expediente íntegro de intervención familiar respecto del menor Aarón Verdejo García, y llevarla a puro y debido efecto.
- 2.2.- Tomar conocimiento Sentencia 1.116/2019, 27 sept., Sala Contencioso-Admin. TSJCyL, recaída en recurso apelación 206/2019, a instancia de Almudena Llamazares Díez contra sentencia Juzgado Contencioso-Admin. 3 León, sobre valoración méritos Bolsa Empleo personal temporal Limpiador, que desestimó contencioso interpuesto contra Resolución Presidencia desestimatoria del recursoalzada contra resolución, de 20/07/2017, del tribunal del proceso selectivo, y llevarla a puro y debido efecto.



AA.GG. Extracto Acta Junta Gobierno 11 octubre 2019 - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN - Cod.1310751 - 21/10/2019

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipuleon.es/csv/>

Hash SHA256:
d7XouoMj8Uz2X8cJK
Vl3h/7nsfxcwyZbuLlyv
LycrQ=

Código seguro de verificación: PAVR9J-47TNRFWF

Pág. 1 de 3

- 2.3.- Quedar enterada Auto de 27 de septiembre de 2019, del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 de León, dictado en p.a. 127/2019, seguido a instancia de D. Andrés Fernández González, relativo al proceso selectivo del puesto de trabajo de personal laboral de Director de la Estación Invernal Valle de Laciana-Leitariegos.
- 3.- Aprobar la segunda prórroga del contrato administrativo especial de los servicios de restaurante-cafetería de la Cueva de Valporquero, suscrito con la empresa Restauraciones Cibango SL, por un periodo de un año, desde el 23 de diciembre de 2019 hasta el 23 de diciembre de 2020.
- 4.1.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de suministros de áridos y alquiler de maquinaria para la conservación de la Red Provincial de Carreteras, Zona Occidental 1, suscrito con la UTE Cymotsa - Hormigones Sindo Castro, SL, por un periodo de un año, desde el 29 de enero de 2020.
- 4.2.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de suministro de áridos y alquiler de maquinaria para la conservación de la Red Provincial de Carreteras, Zona Occidental 2, suscrito con la UTE Vazper 3, SL-Anllaco, SA, por un periodo de un año, desde el 30 de enero de 2020.
- 4.3.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de suministro de áridos y alquiler de maquinaria para la conservación de la Red Provincial de Carreteras, Zona Oriental 1, suscrito con la empresa Canteras de Cuarcita SA, por un periodo de un año, desde el 31 de enero de 2020.
- 4.4.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de suministro de áridos y alquiler de maquinaria para la conservación de la Red Provincial de Carreteras, Zona Oriental 2, suscrito con la empresa Serintra Áridos SA, por un periodo de un año, desde el 5 de febrero de 2020.
- 5.- Conceder, al amparo de la Convocatoria de Ayudas a Consejos Reguladores y Asociaciones de Productores de León 2019, subvenciones por un total de 179.000 €.
- 6.- Aprobar el proyecto de Convenio a suscribir con la Federación de Jubilados y Pensionistas de León, por el que se articula la concesión de una subvención directa, por importe de 26.095 €, destinado a potenciar el bienestar físico, social y mental de las personas mayores de zona rural de la provincia.
- 7.- Conceder subvenciones a diversos Ayuntamientos para la organización de Ferias Agropecuarias en la provincia de León, año 2019, por un total de 136.900 €.



- 8.- Declarar la pérdida parcial de derecho al cobro de la subvención concedida a la Universidad de León, por importe de 2.038,96 €, por no justificar la totalidad del presupuesto al amparo del Convenio suscrito para la realización de un proyecto de investigación para el control integrado del taladro de la vid de la provincia de León, y anular la operación contable por la que quedaba contraído dicho importe en la Aplicación 301-41276-48921-17.
- 9.- Declarar la pérdida parcial de derecho al cobro de la subvención concedida a Lúpulos de León SAT, por importe de 3.222,52 €, por no justificar la totalidad del presupuesto al amparo del Convenio suscrito para la “Modernización del cultivo del lúpulo en la provincia de León, año 2017”, y anular la operación contable por la que quedaba contraído dicho importe, en la Aplicación 301-41276-45400-17.
- FOD Aprobar inicialmente diversos proyectos para la ampliación y modernización de la Estación Invernal Valle de Laciana-Leitariegos y remitir los mismos al Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, en León, a los efectos de información pública y realización de consultas.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



AA.GG. Extracto Acta Junta Gobierno 11 octubre 2019 - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN - Cod.1310751 - 21/10/2019

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipuleon.es/csv/>

Código seguro de verificación: PAVR9J-47TNRFWF

Hash SHA256:
d77XouoMj8Uz2X8cJK
Vl3h/77nsfxwyZbuLlyv
LycrQ=

Pág. 3 de 3